

CIRCULAR N° 158/2020

REF: ASCENSOS DE ADMINISTRATIVO II A ADMINISTRATIVO I-

Montevideo, 9 de octubre de 2020.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en conocimiento la Resolución S.C.J n° 770/2020, de fecha 8 de octubre de 2020, cuya copia se adjunta.-

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

**Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos**



B



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 770/2020

EXP-1472/2020

Montevideo, 8 de octubre de 2020

VISTO:

estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo II** a cargos vacantes de **Administrativo I**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra de fojas 25 a 27;

CONSIDERANDO:

I) que se cuenta con 62 (sesenta y dos) vacantes de **Administrativo I** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs. 5 a 23;

II) que las funcionarias que figuran a fojas 5 en el listado de prelación, Silvia LAUREIRO (N° de Cobre 6571) y María ACOSTA (N° de Cobre 8515), no se encuentran en condiciones para ascender provisoriamente, en virtud de lo cual se procederá a reservar dos vacantes a los efectos de preservar su derecho al ascenso, si así correspondiera;

III) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del Grupo 0 “Servicios Personales” permite hacer los ascensos de **Administrativo II** a **Administrativo I**.-

ATENCIÓN: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo Administrativo de la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de **Administrativo I** de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en las oficinas que se dirán:

Oscarlito MAUTONE; (N° de Cobre 8441), Juzgado de Paz 9° Sec. de Tacuarembó;

Jazmín LACOSTE; (N° de Cobre 7320), Secretaría Ministra S.C.J.(Dra. Minvielle);

Esteban DA ROSA; (N° de Cobre 8873), Juzgados Letrados de Artigas de 2° y 3° turnos;

Laura AMARILLO; (N° de Cobre 8772), Departamento de Adquisiciones;

Elsa SILVA; (N° de Cobre 8508), Juzgados Letrados de Durazno de 1° y 4° turnos;

Jeannette GIORDANO; (N° de Cobre 8756), Tribunales de Apelaciones de Familia de 1° y 2° turnos;

Adriana del Carmen ARBELECHE; (N° de Cobre 8964), Juzgado de Paz Departamental de Carmelo;

Juan PREZA; (N° de Cobre 8584), Juzgados Letrados de Atlántida de 1°, 2°, 3° y 4° turnos;

Andrea VISCAYA; (N° de Cobre 8551), Sección Libertades y visita de Cárceles;



Gabriela RIJO; (Nº de Cobre 8811), Juzgados Letrados en lo Penal Especializados en Crimen Organizado de 1º, 3º y 4º turnos;

Rossana LIMA; (Nº de Cobre 9371), Juzgados Letrados de Las Piedras de 3º y 4º turnos;

Roger POUSO; (Nº de Cobre 8936), Juzgados Letrados en lo Contencioso Administrativo de 2º y 3º turnos;

Sonia FERNANDEZ; (Nº de Cobre 8502), Juzgado de Paz 3ª Sec. de San José;

Andrea TITO; (Nº de Cobre 8623), Departamento Archivo Central;

Gabriela DURAN; (Nº de Cobre 8529), Juzgado de Paz 8ª Sec. de Canelones;

Mariela TEJERIA; (Nº de Cobre 8818), Juzgado de Paz Departamental de Lavalleja;

Susana RIJO; (Nº de Cobre 8538), Juzgado de Paz Departamental de Toledo;

Ricardo MEZQUIDA; (Nº de Cobre 8852), Defensoría Pública de Mercedes;

Julia MANSILLA; (Nº de Cobre 8521), Juzgados Letrados de Artigas de 1º y 4º turnos;

Mariela PACHECO; (Nº de Cobre 9205), Defensoría Pública de Durazno;

Elizabeth CALCAGNO; (Nº de Cobre 9200), Juzgados Letrados de Cerro Largo de 1º, 2º y 6º turnos;

Nora DE ARMAS; (Nº de Cobre 8658), Defensoría Pública de Atlántida;

María FERNANDEZ; (Nº de Cobre 8671), Tribunales de Apelaciones de Familia de 1º y 2º turnos;

Joanna PENNINO; (Nº de Cobre 8637), Guardería (AFJU);

Carina PINTOS; (Nº de Cobre 8640), Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos;

Leilia RAMIREZ; (Nº de Cobre 8638), Oficina Penal Centralizada;

Paula CASTILLO; (Nº de Cobre 8549), Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 5º turno;

Liliana GIRO; (Nº de Cobre 8582), Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos;

Claudia BERRUETA; (Nº de Cobre 8592), Juzgado de Paz Departamental de Toledo;

Shyrley CASTILLO; (Nº de Cobre 8585), Juzgados Letrados de Familia de 15º y 16º turnos;

Mariela GALLI; (Nº de Cobre 8438), Juzgado de Paz 7ª Sec. de Rocha;

Gabriela VAINER; (Nº de Cobre 8896), División Recursos Humanos;

Ana MORALES; (Nº de Cobre 8630), Defensoría Pública de Pando;

Daniela BAUTISTA; (Nº de Cobre 8851), Juzgado de Paz 8ª Sec. de Treinta y Tres;

Rosa RIMOLDI; (Nº de Cobre 7019), Juzgados Letrados de Paysandú de 2º, 4º y 8º turnos y de Ejecución y Vigilancia;

Adriana GARCIA; (Nº de Cobre 8626), Juzgados Letrados de Pando de 3º, 4º y 6º turnos;





30
/

María GRAMATICA; (Nº de Cobro 8628), Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 11º y 12º turnos;

Marco NICOLIELLO; (Nº de Cobro 8662), Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 1º y 4º turnos;

Alejandro PEREZ; (Nº de Cobro 8654), En comisión en otro organismo;

María SILVA; (Nº de Cobro 8668), Juzgados Letrados de Familia Especializados de 1º, 2º y 5º turnos;

Silvana MARFETAN; (Nº de Cobro 8681), Juzgado de Paz 16ª Sec. de Canelones;

María PAYSSE; (Nº de Cobro 8680), Departamento Laboratorio de Química y Toxicología;

Miriam BRUFAU; (Nº de Cobro 8696), Juzgados Letrados de Dolores de 1º y 2º turnos;

Alicia SOSA; (Nº de Cobro 8697), Defensoría Pública de Dolores;

Irma DIAZ; (Nº de Cobro 8798), Juzgados Letrados de Familia de 5º y 12º turnos;

Andrea FIORITTO; (Nº de Cobro 8715), Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 1º y 4º turnos;

Alicia MARTINEZ; (Nº de Cobro 8752), Defensoría Pública de Florida;

Jaqueline FRAGA; (Nº de Cobro 8722), Juzgados Letrados de Familia de 25º y 26º turnos;

Andrés GIMENEZ; (Nº de Cobro 8721), Departamento Medicina Forense;

Jakeline LOPEZ; (Nº de Cobro 8516), Juzgado de Paz 2ª Sec. de Tacuarembó;

Ana MARENALES; (Nº de Cobro 8723), Juzgados de Paz Departamentales de la Capital de 20º y 21º turnos;

Patricia VIERA; (Nº de Cobro 8734), Juzgado de Conciliación de 1º a 4º turnos;

Alejandro MASSIMINO; (Nº de Cobro 8739), Juzgados Letrados de Familia Especializados de 7º y 8º turnos;

Adriana FARRAS; (Nº de Cobro 9000), Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos;

Laura ESPINO; (Nº de Cobro 8601), Defensoría Pública de Atlántida;

Rosa MASSA; (Nº de Cobro 8684), Defensoría Pública de Lavalleja;

Marcela JORAJURIA; (Nº de Cobro 8858), Juzgado de Paz Departamental de Colonia;

Ettiene MATIAUDA; (Nº de Cobro 8531), Defensoría Pública de Menores Infractores;

Pablo BANEIRA; (Nº de Cobro 8694), Juzgados de Paz Departamentales de Las Piedras de 1º y 2º turnos;

María del Rosario GARCIA; (Nº de Cobro 8641), Defensoría Pública del Trabajo.-

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del





15 de octubre de 2020.-

4º.- Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

ng

Dra. Elena MARTINEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Eduardo J. TURELL
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos

Dr. Tahare SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

